

RAZO & RAVELO
ABOGADOS, S.C.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PUBLICAR LOS OMV EN PÁGINA WEB

Autorizado: **NOD OUT, S.A. DE C.V. / monet microondas**

Servicios registrados en IFT: **INTERNET FIJO**

Fecha de revisión de la página web: **18/08/22**

	Documento	Comentario/ ¿Cumple?
1.	Carta Derechos Mínimos de los Usuarios	Sí
2.	Contrato(s) de Prestación de Servicios aprobado(s) por Profeco	Pendiente aprobación PROFECO (se atrasó porque no estaba habilitada la pág. web)
3.	Colaboración en materia de Seguridad y Justicia	
4.	Mapa de Cobertura	Sí
5.	Tarifas. Formatos Simplificados	Remite directamente al link página web IFT No
6.	Código de Prácticas Comerciales	Publican el de AIT No
7.	Código de Política de Gestión de Tráfico y Administración de Red	No Pendiente elaboración
8.	Sistema de Atención de Consultas y Quejas	Sí
9.	Política de Uso Justo	No
10.	Aviso de Privacidad y Formato Solicitud Derechos ARCO	Publican el de Plasma Visión No

- Colaboración en materia de Seguridad y Justicia. Mandamos proyecto. Falta que le incluyan información marcada en amarillo.
- Tarifas. En la página web, <https://monetmicroondas.com/> en el apartado de Legales, Tarifas Registradas, al darle clic nos remite al link https://tarifas.ift.org.mx/ift_visor/ que es la página web del IFT del Registro de Tarifas. Sin embargo, el Artículo 5 de los Lineamientos¹ establece la obligación de publicar en la página web, los **formatos simplificados de tarifas**, mismos que deberán ser descargables y publicados en el formato bajo el cual fueron enviados por el Sistema Electrónico de Registro de Tarifas del Registro Público de Concesiones al momento de la inscripción de las tarifas respectivas.

¹ ACUERDO mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite los Lineamientos Generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones (DOF 12/feb/2020).

RAZO & RAVELO
ABOGADOS, S.C.

- Código de Prácticas Comerciales. Se envía proyecto para que puedan adicionarle información comercial de Ustedes para que puedan publicarlo en la página web.
- Sistema de Atención de Consultas y Quejas. Se adjunta documento aplicable a NOD OUT
- Política de Uso Justo. Se adjunta al correo documento para que por favor lo suban a su página web
- Aviso de Privacidad y Formato Solicitud Derechos ARCO. Se adjuntan ambos documentos de NOD OUT para que por favor los publiquen en la página web.